



Instituto Nacional de Innovación y
Transferencia en Tecnología Agropecuaria

Anexo. INFORME DE GESTIÓN 2014/2015

San José-marzo 2015

Informe de Gestión 2014-2015

Conforme a las disposiciones de la Ley N° 8149, al INTA le compete como función ordinaria la Investigación, transferencia y brindar servicios de apoyo a la producción agrícola, con énfasis en los pequeños y medianos productores.

En atención a sus competencias este informe se presenta en dos acápite, el primero de ellos relacionados con la gestión técnica en cumplimiento a lo planificado en el Plan /Presupuesto 2014/2015 en concordancia con lo enunciado en las políticas de gobierno, específicamente a las ligadas a la mejora en el sector agropecuario, y el segundo acápite relacionado con la gestión política administrativa y el rol del instituto dentro del Sector Agropecuario.

1. Gestión Técnica: Investigación y Desarrollo de Tecnología Agropecuaria

La naturaleza de la institución se desenvuelve en sus objetivos de generación y transferencia de tecnología, esto permite a la institución realizar estudios para obtener opciones tecnológicas que se traducen en información tecnológica y productos que se transfieren a profesionales, y técnicos extensionistas y productores líderes que sirven de agentes de cambio en la forma de producir los diferentes rubros, los cuales permiten mejorar la calidad, los rendimientos y abaratar los costos de los productos agropecuarios, haciéndolos de esta forma más competitivos.

EL INTA enfocará su accionar técnico a priorizar los rubros que permitan contribuir al alcance de las metas de los productos sensibles y otros de la canasta básica, así como a atender las políticas de seguridad y soberanía alimentaria, al igual que los retos que demanda la variabilidad climática. Lo anterior se hará principalmente bajo el enfoque de agrocadenas, y en atención de las demandas que se deriven de las necesidades priorizadas por lo Consejos Territoriales Rurales.

1.1. Servicios técnicos

Se compone de las siguientes áreas:

- **Área de suelos y aguas**

Desarrolla estudios detallados y semidetallados e investigaciones en suelos, desarrollo de metodologías de medición, clasificación y zonificación de suelos y aguas, revisión de certificaciones privadas del uso del suelo y visados de estos.

Validación de la metodología Corine Land Cover para elaborar mapas de cobertura y uso de la tierra, esta metodología facilitará la generación de cartografía básica, homogenización y actualización permanente de la información para el manejo sostenible de los recursos naturales.

Durante el año 2014, se realizaron 20 estudios para emitir criterio técnico solicitados en relación a capacidad de uso del suelo, en función a la demanda, de SETENA y del INDER; y la empresa privada, relacionados con explotación de áridos, cambio de uso del suelo, criterios legales y estudios elaborados por el INDER con el fin de contribuir al ordenamiento territorial.

Se revisaron y visaron 4515 certificados de uso conforme del suelo realizados por profesionales privados debidamente acreditados para ejecutar esta labor.

Dentro de esta área el INTA focaliza esfuerzos hacia la elaboración, desarrollo y ejecución de proyectos relevantes que contribuirán al desarrollo de los territorios rurales al disponer estos de herramientas para toma de decisiones como son:

- Generación de la cartografía digital de suelos y capacidad de uso de las tierras, de los cantones costeros
- Generación de la cartografía digital de suelos y capacidad de uso de las tierras para cuatro cantones del área metropolitana
- Estudios de suelos para emisión de criterio técnico que servirán de base para delimitación de humedales de agua dulce y manglares en colaboración con el SINAC/MINAE
- Estudios de zonificación agroecológica de suelos para el proyecto del Canal del Sur (4000 ha, Guardia-Belén) en coordinación con el SENARA
- **Servicios de Laboratorios:**
 - **Suelos, foliares y aguas:** Durante la gestión 2014 se recibieron y analizaron 8800 muestras y se brindó la debida recomendación técnica que acompaña los respectivos resultados de laboratorio. Este trabajo es de suma importancia para el mejoramiento de la productividad de las diferentes actividades agropecuarias, ya que lleva a la eficiencia en el uso de insumos y manejo de suelos y a la reducción de la contaminación ambiental.
 - **Protección de cultivos:** Se realizó el análisis fitopatológico de 582 muestras y se brindó la respectiva recomendación técnica y con ello contribuir al manejo integrado de los cultivos.
 - **Piensos y forrajes:** Se procesaron 300 muestras como apoyo a los procesos de investigación en cultivos pastos y forrajes, para determinar la calidad y contenidos nutricionales.
 - **Producción de plántulas en los laboratorios de cultivo de tejidos:** Se produjeron 450.000 plantas como resultado del uso de metodologías para reproducción de tejido in vitro para producción de semillas de raíces tropicales, papa y musáceas, para distribución con énfasis a pequeños y medianos productores semillaristas.
- **Producción de semilla de granos básicos:**
 - Bajo un esquema de producción formal de semilla, el INTA contribuye a mejorar la competitividad, mediante la producción de semillas de fundación y certificada de arroz y maíz de variedades mejoradas, en ese sentido en el 2014 produjo 60 toneladas que fueron distribuidas a las asociaciones de productores.

1.2. Investigación e Innovación en cultivos

La investigación en cultivos se desarrolla en cinco áreas temáticas: granos básicos, hortalizas, frutales, pecuario y raíces y tubérculos y 3 Proyectos estratégicos en biocombustibles, cambio climático y biotecnología.

Estas áreas temáticas se atienden mediante consulta a los diferentes gremios, quienes externan las necesidades de investigación y transferencia de tecnología, por medio de los coordinadores regionales quienes trabajan en estrecha coordinación con las agencias de servicios agropecuarios del MAG, y se enfatizan en las áreas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo y el del Sector Agropecuario, así como áreas con posibilidades de mejoramiento para la competitividad.

Esto le permitió abordar los rubros:

- en granos básicos se desarrollaron 105 actividades de investigación en mejoramiento genético, plagas y enfermedades, agronomía, análisis poscosecha y adaptación del cambio climático en arroz, maíz blanco y amarillo, frijol y sorgo; y se difunden los resultados por medio de eventos y publicaciones.
- en hortalizas se ejecutaron 36 actividades de investigación que evaluaron la adaptación de doce diferentes hortalizas y técnicas bajo ambientes protegidos (Invernadero y micro túneles), además se trabaja en mejoramiento genético, plagas y enfermedades, selección de variedades comerciales, agronomía, en tomate, chile dulce, chayote, culantro coyote y cebolla.
- en frutales se trabajó en mejoramiento genético, se dispone de germoplasma seleccionado, plagas y enfermedades, nutrición, poscosecha, agronomía y agroindustria en los cultivos de mango, aguacate, rambután, acerola, guayaba, cacao, cas, plátano, pejibaye, piña, cítricos y papaya, fueron un total de 43 actividades dirigidas a atender la demanda.
- En el área pecuaria se desarrollaron 17 experimentos/ estudios en ganadería bovina de leche y doble propósito y ganadería porcina, mejoramiento genético, alimentación (pastos y forrajes, suplementación, alternativas diferidas), sistemas intensivos sostenibles, manejo productivo y reproductivo y difusión; manejo de remanentes mediante el desarrollo de metodologías de medición, diseño de propuestas de pago de servicios ambientales y capacitación a técnicos y productores.
- En raíces y tubérculos se realizaron 17 actividades de investigación en mejoramiento genético, se dispone de germoplasma seleccionado, plagas y enfermedades, nutrición poscosecha, y agroindustria de papa y yuca,

En atención al énfasis que da el Plan Sectorial Agropecuario a la problemática del cambio climático, el INTA dirige acciones orientadas a la mitigación y adaptación,

1.3. Estaciones Experimentales:

El INTA dispone de cuatro estaciones experimentales, dedicadas a la generación y transferencia de tecnología, cada una de ellas responde a diferentes condiciones agroecológicas específicas:

- Los Diamantes (Guápiles) en Carbono Neutralidad (certificación de 1° Finca del Estado), producción de raíces y tubérculos, material de calidad en frutales tropicales, bancos de germoplasma en bambú, palmito pejibaye, frutales tropicales, musáceas, raíces tropicales, producción de semilla de papaya, plantas limpias de enfermedades en el laboratorio de producción de plántulas *in vitro*, pie de cría de cerdos y ganado bovino, 1° porqueriza modelo en fincas del estado ampollas de semen congelado,
- Enrique Jiménez Núñez (Cañas), dedicada al desarrollo de tecnología para afrontar los retos de la sequía y la desertificación en Centroamérica: semilla y tecnología para granos básicos,

ambientes protegidos, riego y fertirriego y tecnología para ganadería en condiciones de trópico seco. Acuerdo04 sesión

- Carlos Durán (Oreamuno) tecnología y semilla para el cultivo de la papa, laboratorio de tejidos *in vitro*, producción de hongos entomopatógenos, y se encuentra en proceso de desarrollo de tecnología para riego en zonas altas.
- La Managua (Quepos) para el desarrollo de tecnología para sistemas sostenibles, en las condiciones de trópico húmedo con influencia del Pacífico.

1.4. Transferencia e Información Tecnológica

Se desarrollaron diversas metodologías para la capacitación y difusión de resultados de forma presencial, escrita y virtual, en coordinación con diferentes organizaciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.

- **Actividades de Capacitación y difusión**

En capacitación y difusión, participaron un total de 3397 personas, de las cuales el 24 (%) corresponden a técnicos y 76 (%) a productores, se resalta la participación de las mujeres con un 28 % de participación total, teniendo una mayor participación en los eventos de capacitación.

CUADRO RESUMEN NUMERO PARTICIPANTES EN CAPACITACION Y EN DIFUSION										
		N. Hombres	% Hombres	N. Mujeres	% Mujeres	N. Productores	Total % Prod	N. Técnicos	% Técnicos	Total personas
DIFUSION	ANUAL	1176	66.9	241	13.7	1417	81	341	19	1758
CAPACITA	ANUAL	847	51.7	329	20	1176	71.7	463	28.3	1639
	TOTAL	2023		570		2593	76	804	24	3397

Estos eventos se enfocaron en: adaptación a posibles efectos del Cambio climático, buenas prácticas, MIC, carbono neutralidad, agricultura familiar, cacao, maíz frijol en actualización del manejo del cultivo de aguacate, necesidades por programa: en frutales de interés interno y de exportación, diversificación en café (curso de apicultura), manejo productivo y valor agregado, entre otros.

También se publicaron 3000 ejemplares de manuales técnicos, boletines en diferentes rubros , 10 fichas técnicas y un volumen de la revista 2014 de forma digital para instalarlos en la plataforma PLATICAR.

2. Gestión de: Política, Administrativa y Gestión de Recursos y Proyectos

2.1. Gestión de Política.

- El INTA impulsa una propuesta de reforma a la Ley del INTA N°8941, que principalmente debe incluir una opción de financiamiento estable que le permita atender sus funciones dadas por ley.
- Se atendió las disposición del MEIC, en cuanto a los Planes de Mejora Regulatoria y disminución de trámite, en este sentido el INTA sometió a consideración de la ciudadanía dos mejoras regulatorias relacionadas con el análisis de muestras de laboratorio del INTA y de los servicios de producción de material genético por demanda, para ello se elaborarán los reglamentos respectivos en el 2015.

- La implementación de las NICSP en el INTA alcanza un 60%, de manera que para enero del 2016, se estima que los estados financieros serán formulados con base en estas normas contables, actualmente se está trabajando con el establecimiento de los procesos requeridos para su establecimiento, incluyendo la debida valoración de los activos biológicos

2.2. Gestión Administrativa

- Durante esta administración se aprobó el modelo de cálculo y la actualización de las tarifas para productos y servicios, lo cual permitirá reducir el porcentaje de dependencia del presupuesto nacional en apego a la directriz emitida por el Ministerio de Hacienda.
- En atención al Informe de Auditoría AU-D-027-2014 de la Dirección General del Servicio Civil, se realiza el diagnóstico de Puestos solicitado por el Despacho Ministerial de aquellos Puestos correspondientes a: Profesional Jefe del Servicio Civil 1,2 y 3, para el ordenamiento conforme a la normativa existente en ésta materia.
- En aras de mejorar la eficiencia en las relaciones de puestos vinculadas a la estructura jerárquica del INTA, la administración actual procederá a revisar su conveniencia o en su defecto proponer los cambios necesarios para ajustar la estructura organizativa a las necesidades actuales. Este proceso se realizará en el 2015 con el apoyo del IICA.
- Elaboración y aprobación del reglamento interno de creación, funcionamiento y operación de la Contraloría de Servicios del INTA, oficializado y publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 208 del 29 de octubre del 2014.
- Para el ejercicio presupuestario 2015, el INTA realizará el diseño, elaboración e implementación del Sistema Integrado de Información (SIG) con énfasis en las área financiero-contable, PAO/Presupuesto, que permitirá mayor eficiencia en el manejo de los recursos.
- Durante el año 2014, en atención a indicaciones de la Contraloría General de la República, se presupuestó y elaboró el Manual de Procedimientos y Políticas para la formulación, ejecución y control del Proceso Plan Anual Operativo y Presupuesto, el cual se aprobó en el I trimestre del 2015 por la Junta Directiva del INTA: Para ello se asignaron los recursos necesarios para el desarrollo de los Sistemas PAO/Presupuesto y Financiero- Contable.

2.3. Gestión de Recursos y Proyectos

- En relación con gestión de proyectos y recursos el **INTA mantiene en ejecución 34 proyectos financiados con recursos externos** por un monto de 288 millones de colones, es importante destacar que un alto porcentaje de estos proyectos se realizan en conjunto con países de Centro y Sur América, en atención a necesidades regionales, para mejorar la competitividad en cultivos y animales mediante atención a problemas de manejo agronómico, fitosanitarios y variabilidad climática.

- **Ejercicio presupuestario 2014-2015.** Se presenta un breve análisis del comportamiento del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria, durante el período enero-diciembre de 2014.

En el período económico 2014 el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA) inició con un presupuesto ordinario de ingresos aprobado por la Junta Directiva de ¢1.451.364.77 miles. En el transcurso del año se incorporaron recursos nuevos, mediante tres presupuestos extraordinarios, por la suma de ¢485.140.11 miles, dando como resultado un presupuesto total de ingresos de ¢1.936.504,88 miles, al 31 de diciembre de 2014.

Como fuentes de recursos figuran los ingresos corrientes que aportaron un total de ¢666.105.57 miles representando el 34.4% del total de los ingresos y los recursos provenientes del superávit INTA 2013 (libre y específico) por la suma de ¢1.271.484.17 miles con un 65.6% de participación, representando ésta la principal fuente de ingresos que tuvo el Instituto en el año 2014. En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los ingresos y su participación porcentual.

INTA: INGRESOS REALES PREUPUESTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
En miles de colones

DESCRIPCION	TOTAL	%
Canon arrocero	61.923,93	3,20
Venta de bienes y servicios	240.804,56	12,44
Otros ingresos	28.771,51	1,49
Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	333.520,71	17,22
Recursos de vigencias anteriores	1.271.484,17	65,66
	1.936.504,88	100,00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

INGRESO TOTAL	2.768.286,06	142,95
INGRESO PRESUPUESTADO	1.936.504,88	69,64
INGRESO EJECUTABLE	1.620.580,00	83,22

DAR-Con base en información de Contabilidad. Diciembre 2014-1936.

El INTA tuvo un Ingreso Real Acumulado de ¢2.768.286,06 miles de colones, incluyendo los recursos de vigencias anteriores más los ingresos corrientes, y los ingresos reservados de sumas sin asignaciones específicas. Se presupuestó un total de ¢1936,5

millones (69,64%), retirando las sumas sin asignaciones específicas, se dispuso de un ingreso ejecutable.

Con relación a los egresos presupuestados, la ejecución al 31 de Diciembre de 2014 asciende a ¢1.348.594.39 miles, mostrando un gasto total por partida presupuestaria como se indica a continuación: Remuneraciones ¢197.901.01 miles representando el 14.61% de los recursos ejecutados; Servicios con un gasto total de ¢456.482.62 miles para un porcentaje de ejecución del 33.85%; Materiales y Suministros ejecutó un total de ¢242.121.07 miles lo que significa un 17.95% del presupuesto de gastos: el gasto en el rubro de Intereses y Comisiones fue de ¢13.322.40 miles significando el 0.99%; la partida de Bienes Duraderos se ejecutó en un 27.24% que en términos monetarios significa ¢367.413.95 miles.

Las transferencias corrientes sumaron ¢70.728.52 miles y en términos porcentuales representa una ejecución del 5.24%. En total la ejecución de los gastos con relación a los ingresos realmente percibidos fue del 69.64%. Sin embargo es importante considerar que no todos los ingresos recibidos en el INTA contaban con autorización del Ministerio de Hacienda para ser ejecutados, ya que existen sumas sin asignación presupuestaria correspondientes a los recursos que por directriz del Ente Rector de la Hacienda Pública debían mantenerse en reserva en atención a la Directriz Presidencial 040-H; este monto corresponde a ¢315.916.74 miles.

Si a los ingresos reales se les resta este monto reservado se tiene que la institución solamente estaba autorizada a ejecutar un total de ¢1.620.588.74 miles, en tal sentido el porcentaje de la ejecución presupuestaria constituye el 83.2 % del presupuesto.